

EXP. PAS ARTS 067/24 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA ESCENOGRAFÍA DE LA ÓPERA "TRÁNSITO" PARA EL PALAU DE LES ARTS REINA SOFÍA

## **ANTECEDENTES**

- 1.- En fecha 31 de enero de 2024 entró en la Secretaría General memoria justificativa definitiva para la contratación de este suministro. Obra en el expediente Informe de Disponibilidad de Crédito emitido por la Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas ese mismo día. El pliego de prescripciones técnicas fue aportado por el departamento solicitante el día 2 de febrero de 2024.
- **2.-** Consta en el expediente la aprobación del inicio de procedimiento debidamente suscrito por el Director General en fecha 31 de enero de 2024.

## **FUNDAMENTOS**

**PRIMERO.-** Dada la naturaleza de las prestaciones, nos encontramos ante un contrato de suministro, regulado en el artículo 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP) y, atendiendo al precio de las indicadas prestaciones, inferior a 221.000.-€, nos encontramos ante un contrato no sujeto a regulación armonizada.

**SEGUNDO.-** El procedimiento adecuado para la tramitación de este expediente es el procedimiento abierto simplificado, en virtud de lo establecido en el artículo 159 de la LCSP. La tramitación será ordinaria y se adjudicará a la oferta que presente mejor relación calidad-precio.

**TERCERO.-** En la presente contratación se ha redactado el pliego de cláusulas administrativas que regula la tramitación y demás aspectos de la contratación, así como pliego de prescripciones técnicas. De acuerdo con los informes jurídicos obrantes en el expediente, tanto la licitación como la adjudicación serán debidamente publicadas en la Plataforma de Contratación del Sector Público. Así mismo, en el perfil de contratante se publicará toda la información reseñada en el apartado 3 del artículo 63 de la LCSP.

Por todo cuanto antecede, y de conformidad con la memoria justificativa e informes jurídicos emitidos en fecha 31 de enero y 7 de febrero de 2024, respectivamente,

## **ACUERDO**

1) Aprobar el expediente de contratación y los pliegos, que, a la presente, quedan incorporados con todos sus anexos, relativo a la contratación de la construcción de la escenografía de la ópera "Tránsito" para el Palau de les Arts Reina Sofía.





- 2) Que se proceda a la apertura del procedimiento abierto simplificado; y
- 3) Aprobar el gasto, que ascenderá a 66.550 €, IVA incluido (55.000 € + IVA).

En Valencia, a fecha de firma electrónica

Jorge Culla Bayarri Director General